

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA

C O N V O C A

A las y los maestros, adscritos a la Educación Media Superior en el Estado, que estén interesados en cursar la Maestría en **Educación Media Superior (MEMS)** en el modelo e-learning, (no presencial y asincrónica, en línea, por plataforma MOODLE) de acuerdo a las siguientes:

Bases

OBJETIVOS DE LA MEMS:

Que el profesional del nivel de Educación Media Superior profundice en la comprensión de los procesos y problemas educativos, desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, resuelva problemas en sus instituciones dentro del ámbito del respeto a los Derechos Humanos, renueve y construya conocimientos, así como que desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de las Reformas Educativas, a través de una formación pedagógica constructivista con un enfoque humanista.

PERFIL DE INGRESO:

- Creatividad y capacidades para el análisis, la síntesis, la reflexión crítica y la innovación.
- Interés para promover el desarrollo personal, comunitario, administrativo, organizacional y sociocultural al interior y exterior de la escuela.
- Habilidades para la expresión oral y escrita.
- Actitud para el estudio, la investigación y la transformación de su práctica docente.
- Habilidades básicas en el uso de la plataforma digital Moodle para cursos e-learning (formativos en línea desde la plataforma MOODLE), manejo de Word y conocimientos básicos de Excel.

BECAS:

La institución está en la disponibilidad de ofrecer **becas del 50%** de descuento en la inscripción y en los módulos a los seis primeros maestros que se registren y cumplan con los requisitos de la etapa 1, y se encuentren adscritos al Subsistema Público de Educación Media Superior.

REUNIONES INFORMATIVAS:

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificaciones de la Maestría, se llevarán a cabo sesiones informativas en línea de acuerdo a las siguientes fechas y horarios:

3 de julio de 2026	13:00 Hrs.	Sesión en Línea https://meet.google.com/cdt-dvgu-ixr	
--------------------	------------	--	---

14 de agosto de 2026	13:00 Hrs	Sesión en Línea https://meet.google.com/fjb-zvkt-rjy	
----------------------	-----------	--	---

ETAPA 1
REGISTRO EN LÍNEA
DEL 5 DE JUNIO AL 8 DE JULIO Y DEL 3 AL 28 DE AGOSTO DE 2026

- Los aspirantes podrán registrarse a partir del 5 de Junio en el portal SIGEYCE de la UPN.
(<https://sigeyce.upnmda.edu.mx/>) Localizar la pestaña: Registro de Aspirantes.

La solicitud deberá estar acompañada de los siguientes documentos que deberán subir en formato PDF:

- Una copia digital de su CURP con fecha de emisión 2026.
- Currículum Vitae, actualizado de los últimos tres años. (anexar documentos comprobatorios).
- Constancia laboral que avale sus actividades profesionales docentes frente a grupo y/o en el ámbito de la gestión escolar.
- Carta de exposición de motivos, en donde se exprese: *disponibilidad material y temporal para dedicar a la Maestría, por lo menos, 20 horas a la semana y se comprometa a mantenerse como maestro de grupo o directivo escolar durante el transcurso de la maestría o perder su derecho a seguirla tomando.* (Máximo dos cuartillas).

Si solicita beca:

- Carta responsiva firmada, **en la que se compromete a conservar un promedio mínimo de 8.5**, terminar los cursos de la maestría en dos años y titularse en un máximo de 4 años o perderá el derecho de la beca.
 - Tener dos años mínimos de antigüedad como maestro de EMS de base o contrato.
 - Tener promedio mínimo de 8 (ocho) en la licenciatura de procedencia.
- Imprimir la **Ficha de registro** cuando concluya el registro en línea.
 - Realizar el pago de derecho de Examen de Admisión de \$ 550.00 (**efectivo**) en ventanilla de Recursos Financieros de la UPN sede Mérida.
 - El aspirante contará con **dos días hábiles** posteriores a su registro para **pagar y entregar** en la ventanilla de Control Escolar de la UPN sede Mérida en original y copia la **ficha de registro y copia del recibo de pago**.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de **8:30 a 17:00 hrs.**

ETAPA 2
EXAMEN DE ADMISIÓN
5 DE SEPTIEMBRE DE 2026
HORARIO DE 8:30 -12:30 HRS

Las y los aspirantes deberán presentarse a las 8:00 horas en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31A, en el domicilio ubicado en Avenida Universidad Pedagógica, S/N, x 27-A, Fracc. Vergel II, Mérida, Yucatán, con la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro
- b) Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
- c) Comprobante de pago.
- d) Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas y borrador.

No está permitido el uso de dispositivo electrónico.

*El Examen de Admisión es un instrumento de evaluación objetiva en el que se deberá analizar un texto sobre temas educativos.

ETAPA 3
ENTREVISTA CON EL COMITÉ EVALUADOR
DEL 7 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Las y los aspirantes aprobados, tendrán una entrevista virtual con Comité Evaluador de Profesores, cuya organización se dará a conocer a través del correo registrado en la etapa 1.

ETAPA 4
PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS
14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la página web: www.upn31a.edu.mx.

ETAPA 5
INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES ADMITIDOS
18 y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. La y el aspirante admitido deberá acudir a las oficinas de Control Escolar de UPN Sede Mérida, en el horario de lunes a viernes de **8:30 a 16:00 hrs.** y presentar para cotejo en original y copia legible la siguiente documentación:
 - a) Título de licenciatura (Acta de examen).
 - b) Cédula profesional (De no presentarla tendrá prorroga de 2 meses, en caso de no presentarla en el tiempo señalado, causará baja automática sin responsabilidad para la institución).
 - c) Certificado de estudios de licenciatura.
 - d) Acta de nacimiento.
 - e) CURP con fecha de emisión 2026.
 - f) 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil, recientes (no instantáneas).
 - g) Identificación oficial vigente pudiendo ser:

- Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
- h) Comprobante de la **ficha de depósito** por cuota de Inscripción de \$1,250.00 con **beca** y \$ 2,500.00 sin beca, la cual deberá contener por escrito: NOMBRE, MEMS, INSCRIPCIÓN
- i) Comprobante de la **ficha de depósito** por cuota al primer módulo cuatrimestral de \$1,500.00 con **beca** y \$ 3,000.00 sin beca, el cual deberá contener por escrito: NOMBRE, MEMS, 1ER. CUATRIMESTRE.

A cambio se le entregará un recibo oficial de pago.

El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

BANCO: CITIBANAMEX
TITULAR: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NO. CUENTA: 7016/2088449

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

INICIO DEL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE DE 2026

NOTA. Para la obtención del título, además de los créditos aprobados de la malla curricular, es necesario que el estudiante acredite la comprensión lectora en una segunda lengua, ya sea nacional (maya, otomí, náhuatl, etc.) o extranjera (inglés, francés, etc.) mediante un certificado emitido por una institución pública, autónoma, privada o una institución aceptada o autorizada mediante convenio por la Universidad Pedagógica Nacional. Es acreditación, no cuenta haber tomado cursos, aunque estén aprobados.

MAYORES INFORMES EN:

Av. Universidad Pedagógica Nacional S/N X 27 A Fracc. Vergel II, Mérida, Yucatán. Tel. 9994774726 y 9994774727 ext.106, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas con la C. Catalina del Rosario Canul Poot.

NOTA: El cupo máximo de aspirantes admitidos a la Maestría de Educación Media Superior, modalidad e-learning, (en línea), será de 15 alumnos.

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 5 de junio de 2026

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. MACEDONIO MARTÍN HU
DIRECTOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA